

LA JUVENTUD SALVADOREÑA

REVISTA MENSUAL

--DE LA--

SOCIEDAD CIENTIFICO-LITERARIA DEL MISMO NOMBRE.

EDITOR RESPONSABLE Y ADMINISTRADOR,

JOSÉ MARÍA GOMAR.

TOMO VI.—NUMERO 12

SUMARIO:—

I *Los fenómenos de asociación en el reino animal, y sus relaciones con el transformismo*, por Francisco Gutiérrez.—II *¡Oh mi amada!* [poesía], por Salvador Díaz.—III *Tus ojos* (poesía), por Juan Antonio Solórzano.—IV *La última carta*, por Ismael G. Fuentes.—V *A Luz Sequeiros* [poesía], por José Carrasco.—VI *En el Ilopango* (poesía), por José María Gomar.—VII *Sombras*, por Yago.—VIII *Rimas* (poesía), por Ernesto Martín.—IX *Dolora* (poesía), por Sixto Morales.—X *El certamen del "Herald"* por Mary Elizabeth Springer.—XI Notas.—XII Miscelánea ("La Juventud Salvadoreña" y sus Estatutos)

ADMINISTRACION: CALLE DE LA INDEPENDENCIA, NUM. 61

SAN SALVADOR. IMP. NAC. 10ª AVENIDA SUR.

Noviembre de 1895.

PERSONAL DE LA SOCIEDAD.

JUNTA DIRECTIVA:

Presidente	D. Alberto Masferrer.
1 ^{er} . Vocal	„ J. Antonio Solórzano.
2 ^o „	„ José María Gomar.
Fiscal	„ Leopoldo A. Rodríguez.
Tesorero	„ Adrián García.
1 ^{er} . Secretario	„ Isaías Gamboa.
2 ^o „	„ Indalecio Zelaya.

SOCIO HONORARIO:

Dr. D. Esteban Castro.

SOCIOS ACTIVOS:

Br. D. Eusebio Bracamonte.	Br. D. Juan Gomar.
„ „ Doroteo Fonseca.	„ „ Alonso Reyes G.
Dr. „ Francisco Espinal.	Dr. „ Víctor Jerez.
„ „ Fermín Bayona.	

SOCIOS CORRESPONSALES:

Doña	Vicenta Laparra de la Cerda.	Doña	Amalia Puga de Losada.
„	Clorinda Matto de Turner.	„	Luz Arrué de Miranda.
„	Mercedes Cabello de Carbonera.	Srita.	Lucila Gamero Moncada.
Srita.	Josefa Carrasco.	„	María Guadalupe Reyes.
„	María Springer.	„	Rafaela Turcios C.
Lic. D.	J. Fermín Aycinena.	Dr. D.	Rubén Rivera.
„	Manuel Diéguez.	„	„ Abraham Rivera.
„	„ Carlos A. Imendia.	„	„ Ramón A. Salazar.
„	„ J. Joaquín Pérez.	„	„ Antonio Batres Jáuregui.
„	„ Ismael Cerna.	„	„ Esteban C. Roque.
„	„ Anselmo Valdés.	Br.	„ Juan J. Laínez.
Dr.	„ Désire Pector.	„	„ Antonio Macías.
„	„ Joaquín B. Calvo.	Dr.	„ Simeón Eduardo.
„	„ Salvador Flamenco.	„	„ David A. Payés.
„	„ Enrique Guzmán y Valle.	„	„ Ramón P. Molina.
„	„ Carlos G. Amézaga.	„	„ Santiago Key Ayala.
„	„ Ricardo Rossel.	„	„ Carlos Dárdano.
„	„ Manuel Monelo y Covarrubias.	„	„ Francisco A. Reyes.
„	„ Justo Zaragoza.	„	„ Baltasar Parada.
„	„ Carlos Gagini.	Br.	„ Adolfo Castro.
Dr.	„ Lucio Alvarenga.	Dr.	„ Jesús Díaz de León.
„	„ Nicanor Bolet Peraza.	„	„ Rafael E. Cháves.
„	„ Celso Briones.	„	„ Ezio Monjiardino.
„	„ Domingo Martínez Luján.	„	„ Leonidas Pallares Arteta.
„	„ José Joaquín Palma.	„	„ Ismael Enrique Arciniegas.
„	„ Sixto Morales.	„	„ Carlos Fernández Shaw.
„	„ Nazario Salaverría.	Dr.	„ Francisco Cárdenas Rodríguez.
„	„ Próspero Calderón.	„	„ Vicente Lines.
		„	„ J. S. Chocano.
		„	„ Ricardo Palma.

LA JUVENTUD SALVADOREÑA.

REVISTA MENSUAL

DE LA SOCIEDAD CIENTIFICO-LITERARIA DEL MISMO NOMBRE

Comisión Redactora:

Eusebio Bracamonte.

Victor Jerez,

Dorotheo Fonseca.

TOMO VI. |

San Salvador, diciembre de 1895.

| NUM. 12

Los fenómenos de asociación en el reino animal y sus relaciones con el transformismo.

La constante observación de los variados fenómenos que á la vista del hombre se suceden; su afán aun no colmado por llegar al descubrimiento de las causas que en ellos intervienen, y al conocimiento de la esencia misma de las cosas, constituyen las fuerzas impulsivas, á cuya influencia las ciencias todas, en fraternal consorcio, avanzan hacia un feliz coronamiento.

La contemplación de la naturaleza, el espléndido espectáculo de sus maravillas, conducen á sublimes concepciones. El artista encuentra en ellas fuente inagotable de bellezas que hacen brotar en su mente la inspiración productora de obras perdurables, el hombre de ciencia, extensísimo campo en el cual sus facultades se ejercitan con provecho, halla luz que al centellar en su cerebro guía eficazmente sus meritorios esfuerzos hacia la realización de sus ideales. Cada secreto que su incansable constancia arranca á la naturaleza, simboliza un adelanto, y produce trascendentales revoluciones en el mundo de las ideas.

El naturalista, sobre todo, tiene en sus manos la clave del porvenir:

es sacerdote cuyos templos son las vastas selvas, la gruta inexplorada ó el misterioso recinto del laboratorio; son objeto de su culto constante, el embrión revelador del enigma de la vida; la osamenta conservada á través de los tiempos en oscura caverna, y la flor, de efímera existencia, pero en cuyo seno se alberga la vida que en su infinita expansión propende á perpetuarse. Proclaman su poder los diarios progresos de las CC. Naturales y el notorio influjo de ellas en los destinos de la humanidad, ya multiplicando las causas que á su bienestar conspiran, ya dando nuevos y seguros derroteros á las actividades del espíritu; los datos pacientemente acumulados por el geólogo, informan y aprovechan al agricultor; los variados productos que de animales y plantas obtenemos se multiplican y mejoran con adecuado cultivo, y el químico en su incesante labor, suministra cada día nuevas sustancias que vienen á aumentar el arsenal terapéutico ó dan nacimiento á nuevas industrias, fuentes de prosperidad y riqueza. La ciencia, que un día supo aprisionar el rayo que se alberga en la oscura nube no tardará en poder conducir á voluntad esa misma nube para resolverla en lluvia bienhechora, mensajera de la vida para los campos que antes eran eriales infecundos.

La observación y la experiencia son hoy en día los más poderosos instrumentos de la investigación, por su medio la ciencia moderna nos señala debidamente controlados los hechos dignos de nuestro ascenso y á esos mismos medios son debidos los más grandiosos descubrimientos. Pasado el tiempo de las quimeras, encausadas las ideas por senderos más practicable es á la naturaleza misma á quien se interroga cuando se abordan cuestiones á ella referentes tales como: el origen de la vida, la constitución de la materia, las causas del volcanismo y la transformación de las especies, cuya capital importancia ha atraído en todos los tiempos la atención de los pensadores y cuyo desenvolvimiento, entorpecido por esa como inercia que mantiene estacionarios los espiritus y en su mayoría rehacios para toda innovación, ha avanzado no obstante, en medio de arduas luchas impulsadas por nobles intentos y sostenidas con tesón.

La teoría evolucionista principalmente ha sido objeto de los más rudos ataques desde su advenimiento y si á través de vicisitudes sin cuento, ha llegado á colocarse á la altura en que hoy se encuentra, débelo sin duda alguna á las altísimas concepciones de Lamarck, á la sagaz observación de Ch. Darwin y al genio perseverante de Hæckel.

Es de esta grandiosa concepción de la que he de ocuparme en este incompleto resumen; mas en el curso de su desarrollo ha revestido tantos aspectos que no es posible abarcar su conjunto en un trabajo de las dimensiones del presente. Formulada por los griegos de la Escuela Jónica llega á ser hipótesis filosófica con Bacon y Diderot; Lamarck, S. Hilaire y Goete la elevan á la categoría de hipótesis cien-

tífica, alcanzando mayor de desarrollo aún con Darwin y Hæckel quien trazara con laborioso entusiasmo la probable genealogía del hombre.

Ulteriores descubrimientos han confirmado completamente las previsiones de aquellos sabios tan combatidos, y tan respetados al mismo tiempo; uno de estos descubrimientos es el de las leyes que rigen la formación de los organismos, pues la capacidad evolutiva de las especies se nota al observar cómo la propiedad de producir "yemas", privativa de los organismos inferiores es suficiente para obtener la complicación de los mismos y llegar gradualmente á las especies superiores, Estudios de este género y especialmente los que á las colonias animales se refieren, muestran tal conformidad con las leyes de Darwin y mediante ellos ha avanzado tanto la teoría, que en nuestros días se considera la obra de ese ilustre pensador, solamente como una de las más gloriosas etapas del transformismo. Así lo demuestra Edmon Perrier á cuya obra sobre la materia voy á referirme en el presente trabajo y en la cual se da un sentido concreto á las importantísimas leyes de asociación, de la repetición de las partes, el polimorfismo y la división del trabajo fisiológico, las cuales completadas por los datos que la Embriología y la Anatomía comparada nos suministran, destruyen para siempre las infranqueables barreras que, en concepto de los antiguos naturalistas, separaban los distintos tipos del reino orgánico.

Son, pues, estas mismas leyes, estos datos esparcidos largo tiempo los que convergiendo á determinado punto han descrito el velo tras el cual se ocultaba el verdadero origen de las especies, origen ya perceptible en las obras de muchos

zoólogos antiguos como puede verse en una de las del ilustre Buffon cuando afirma que: "si no existiesen animales la naturaleza del hombre sería aún más incomprensible." Para Debay el hombre "es el último y supremo esfuerzo de la naturaleza transformadora." A Pascal re atribuye la hipótesis de que á los seres animados fueron en un principio "individuos informes y ambiguos" y estas como vagas sospechas, ideas aventuradas y utópicas, desechadas por unos ó germinando en el cerebro de otros, resplandecen al fin como verdades, merced á la labor entusiasta de Hæckel y otros.

El descubrimiento de los seres inferiores de esas partículas vivas para cuyo descubrimiento fue necesario multiplicar nuestros sentidos, vegetales y animales á la vez según Martins; cuya clasificación ha exigido la creación del nuevo reino, "Psicodiario" de Bory de Saint Vicent y que Hæckel llama de los "Protistas", ha sido evidentemente un rayo de luz revelador, el hilo misterioso que ha guiado á los pensadores por los tortuosos senderos que en su desenvolvimiento siguen los organismos. Son esos seres ínfimos, morfológicamente inferiores á una simple célula, ya que están constituidos por un "simple grumo de albúmina, algo así como el último refugio de esa fuerza misteriosa que se llama vida ó el punto de partida, así del infusorio que invisible flota en el proceloso océano de la atmósfera, como de las formas superiores que nos deleitan con su belleza.

En el grado inmediato superior está la célula, en la cual hay ya evolución de la materia; se compone de un núcleo sólido de albúmina, rodeado de albúmina menos compacta que ha secretado una envoltura exterior: "Es ella la base y origen de la organización de

todos los animales y todos los vegetales. La célula puede vivir aislada y constituye los protistas llamados, *Amiba, protococcus, etc.* La amiba se multiplica como la *moneira*; su envoltura se desgarrar en el interior se desarrollan dos núcleos la pequeña masa se divide y aparecen dos amibas en lugar de una, cada una de esas dos mitades se divide á su vez en otras dos y esta multiplicación se continúa hasta lo infinito." (Martins; Creación del mundo organizado.)

Si abandonando los antiguos métodos de investigación, si en vez de comparar las especies superiores se comienza por estudiar las formas menos complicadas, y se siguen paso á paso, como lo hace Perrier, los procedimientos ó las leyes que combinan estas últimas para producir las primeras; si se marcha en fin de lo simple á lo compuesto como se hace en las Ciencias Físicas, la evolución de las especies deja de ser un delirio de inteligencias extraviadas para convertirse en hecho tangible.

Admítase generalmente que la más simple forma bajo la cual se ha presentado y se presenta la vida, es el protoplasma, masa gelatinosa globular de dimensiones determinadas, conteniendo ó no producciones especiales llamadas núcleos; de estas formas, las únicas capaces de evolución superior son aquellas que pueden dividirse en partículas provistas cada una de un núcleo y á las cuales se da el nombre de elementos anatómicos ó *plastídulos*.

Dividiéndose de diversos modos estos plastídulos producen seres semejantes á ellos los cuales ó bien se aíslan á medida que se forman ó permanecen unidos al que los produce conservando la misma forma é idénticas propiedades: en el primer caso los plastídulos constituyen los primeros animales llama-

dos *rizópodos* é infusorios, que en conjunto se denominan *protozoarios*. "Los organismos superiores son también el resultado de una asociación de plastídulos que han revestido formas distintas y adquirido las propiedades de otros tantos tejidos." (Perrier, El Transformismo). Según demuestra este mismo sabio, todos los tipos netamente separados del reino animal comienzan por formas simples, permanentes en los inferiores y transitorias, constituyendo formas larvarias, en las superiores.

Puede considerarse como punto de partida de las esponjas el *Olyntus primordialis* de Hæckel; la larga serie de los pólipos se origina de la *protophida* Leukarti ó de la hidra de agua dulce de Trembley; los *cistídeos*, fosiles ya, pero de los cuales dan una idea las comátulas sin brazos, produjeron las equinodermos; el *nauplio*, forma actualmente larvaria, los *artrópodos* y finalmente, la *trocosfera*, forma larvaria común á los briozoarios, á los gusanos anillados, á los moluscos y que según parece representan los *rotíferos*, al estado permanente, es también originaria de los vertebrados, pues, conforme lo afirman Balfour y Semper, el cuerpo de estos animales es análogo en su organización al de los gusanos anillados.

Para fijar por nombres las formas resultantes de la inmediata asociación plastidular, dáse el nombre general de *méridas* á las primeras; las cuales, á semejanza de los plastídulos, después de aumentar sus tejidos por gemación y no pudiendo exceder á sus determinadas dimensiones se las ve disociarse y reproducir seres semejantes, algunas veces, distintos en otras como sucede en los pólipos que dan medusas. En el primer caso se dice que hay reproducción por división, gemni paridad etc. y en el se-

gundo generación alternante, no siendo ambos fenómenos, sino manifestaciones distintas del modo de crecimiento y complicación de los organismos. Casos hay también en que estas *méridas* permanecen unidas llevando una vida común y conservando cada una de ellas su individualidad ó bien presentan una solidarización completa, cuando cada una desempeña una función particular indispensable á la vida de todas: tales organismos han sido llamados *zoides* por Milne Edwards autor de la ley de división del trabajo fisiológico. A su vez los *zoides*, por la proliferación de sus tejidos, complican aún más su estructura, y el nuevo conjunto se llama *Dema* ó pueblo, en el cual la solidarización es llevada tan lejos que los *zoides* componentes quedan completamente fusionados, viniendo á formar lo que llamamos regiones del cuerpo; de modo que el de un insecto se compondría de tres; cabeza, torax y abdomen y de tantas *méridas* como anillos haya.

Trabajos del mismo Perrier, han venido á demostrar que, "toda colonia, cuyos miembros permanecen en continuidad de tejidos es un individuo" pues el huevo producido por ellas, representa, no á un individuo de los que entran en su formación, sino á la colonia entera, y se forma, según Varenne en la parte común de la misma y no en el dominio particular de ninguno de ellos.

Los organismos superiores no son otra cosa, por consiguiente, que el resultado de la asociación y multiplicación de los inferiores, cuya individualidad desaparece por grados, merced á su adaptación á las nuevas funciones que, en provecho de la comunidad, tienen encomendados.

Examinando la esponja llamada *Olyntus*, por Hæckel, resulta estar

formada su capa exterior por infusorios idénticos al protoplasma del "*Protomixa aurantiaca*" por lo que puede considerarse como una colonia de *amibas* y la interior, por análoga razón, como una agrupación de infusorios conocidos con el nombre de *codosiga*. Del estudio de ciertos hongos resulta que estos seres pueden producirse unos á otros, por lo cual no es extraño verlos asociados; pero en una colonia los distintos individuos pueden repararse sin perjuicio para los restantes: en el *Olyntus* no sucede así: todos los plastídulos que la constituyen han dejado de parecerse, para tomar una forma apropiada al oficio que desempeñan: unos determinan por los movimientos de sus *cirros* la corriente de agua que atravieza constantemente al animal; otros son exclusivamente nutricios, pues á ellos está encargada la digestión; la reproducción está encomendada á un tercer grupo y la armazón ó esqueleto protector es el resultado del trabajo de plastídulos diferentes de los anteriores. Además, la forma de urna que regularmente afectan los elementos; el hecho de producir en determinadas épocas verdaderos embriones, son razones suficientes para considerar este animal como un organismo cuyos elementos son solidarios.

Inmediatamente después de las esponjas están los pólipos, provistos de boca y de brazos al rededor de ella; también están formados de dos capas de células, pero debido á la ausencia corpúsculos sólidos entre ellas, gozan de una movilidad perfecta; y á semejanza de las asociaciones plastidulares no pueden tampoco crecer indefinidamente, llegados á ciertas dimensiones se les ve producir *yemas* que son gérmenes de animales análogos, los cuales ó bien se esparcen ó continúan unidos al progenitor si está

en buenas condiciones: Trembley obtuvo un grupo de diez y seis de estos animales cuyos estómagos estaban en comunicación y el alimento absorbido por uno de ellos servía para todos. "Era un verdadero árbol genealógico viviente" (Perr ob-cit.)

En las *Hidractinias*, colonias que viven sobre la concha que alberga al crustáceo llamado *Bernardo el ermitaño* los pólipos dejan de ser semejantes, aquellos cuyas formas difieren desempeñan también funciones diferentes: los hay que carecen de boca y de brazos, y se sabe que éstos son los reproductores; algunos son exclusivamente empleados en la defensa de la colonia, mientras otros; la nutren: en una palabra, hay en esta especie completa solidarización.

Pero además de individuos semejantes, se producen en estas colonias otros en los cuales la diferenciación y complicación es ya notable: debido al predominio que adquieren los individuos que nutren ciertas colonias, (*Clandonema Radiado* de Dujardin) nacen en ellas *yemas* formadas de varios individuos prehensores soldados y dispuestos al rededor de uno nutricio, tal es el origen de los animales conocidos bajo el nombre de *Medusas*, que vienen á ser, respecto de los pólipos hidrarios lo que las flores respecto vegetales, pues en efecto, si ellas han sido engendradas sin intervención de sexo, comprenden en su conjunto individuos sexuados que producen huevos, gérmenes de nuevas colonias. Proclama la individualidad de las medusas y su condición de organismos autónomos, la observación del género de vida que llevan después que, desprendidas de la colonia que les dió el ser flotan á voluntad sobre las ondas, persiguen sus presas, las llevan á la boca, huyen de la mano que quiere asir-

las y ejecutan en fin, los movimientos más variados.

Mas no siempre las medusas se separan del pólipó generador para llevar una vida errante, casos hay en que permanecen adheridas á él y solidarizándose constituyen un organismo de la categoría de un *dema*, cuyos *zoides* son, el medusa y el pólipó.

Modificaciones de estos *demas* han producido los distintos grupos de medusas que se consideran ordinariamente como especies diferentes: la atrofia del pólipó, que puede observarse en el animal llamado *cunina*, de origen al grupo de las *traquimedusas*, cuyas larvas se transforman directamente en medusas; igual cosa sucede en los ctenóforos que comprenden los *cidipos*.

Las formas pertenecientes al grupo anterior, presentan lateralmente cuatro canales que representan las cavidades digestivas de los pólipos asociados, estos canales se ensanchan á veces al grado de invadir la *sombrilla* del animal, originando con esta modificación el grupo designado con el nombre de *stauromedusas* al cual pertenece la *lucernaria campánula*.

Las *escifistomas* nos suministran por simple división ó estrobolización especies distintas, tales como la *esira* que á su vez asume las espléndidas formas de la *aurelia aurita*.

Los pólipos llamados coralarios son organismos cuya formación es enteramente análoga á la de las medusas; lo que se considera como esófago en la *Monoxema Darwini* no es otra cosa que la mérida encargada de la nutrición y los llamados tentáculos, son pólipos prehensores; igual estructura puede observarse en la *criptobelia púdica*; ambas especies nacen de pólipos hidrarios por procedimientos semejantes á los apuntados. Par-

tiendo, pues de las hidras y por diferenciación y solidarización se obtienen todos los animales del tipo radiado de Cuvier y que Perrier divide en ocho grupos entre los cuales no hay vacío ninguno, estos grupos son: 1º las colonias de hidras, 2º colonias de hidro medusas, 3º Sifonóforos, 4º tranquimedusas; 5º Stauromedusas; 6º lucernarias; 7º discóforos y 8º tenóforos.

El doctor Claus asigna también el mismo origen á estos animales aunque señala procedimientos distintos para la transformación de las hidras en medusas.

De estructura más complicada que los anteriores, son los *equinodermos* que poseen ya sistema nervioso, vasos sanguíneos, (uno de los cuales hace oficio de corazón), órganos sexuales &, y sin embargo su formación es debida á las mismas leyes de asociación que presiden la de los otros ya enumerados. Sabido es que Blanville, Duvernois y Haeckel consideraban á algunos astéridos como resultado de la soldadura de cinco animales por su cabeza, fundándose para ello en el hecho admirable de que, cada uno de los brazos es capaz de reproducir el animal entero si se le separa de los demás. Datos que atañen á la embriogenia de los crinoides suministran á Perrier la clave del procedimiento empleado, en efecto: las comátulas, pertenecientes á esta clase, antes de adquirir su forma definitiva, pasan por cuatro estados, de los cuales dos, han constituido especies definidas en determinadas épocas geológicas, en el primero de ellos llamado fase vermiforme, el animal es libre; para metamorfosearse, se fija y reproduce en un todo los animales llamados *cistídeos* del período primario; la 3ª fase ha sido llamada *fitacrinóide* pues reproduce tan exactamente la forma de las *encrinus* de los períodos primario

y secundario, que Dujardin y otros naturalistas habían tomado las comátulas, en este grado de su desarrollo por un género distinto denominado *fito-crinus* por estar fijo; durante este período, el animal emite por gemmación los brazos, y desprendiéndose por su base, constituye la *comátula* perfecta.

Siendo la larva sistidiana la que produjo los brazos arriba mencionados, es claro que ella no ha podido resultar de su soldadura y como estos brazos están exclusivamente encargados de la reproducción y quedan dependientes de su progenitor por lo que á la nutrición respecta, si se considera como un animal compuesto el organismo en cuestión, debe admitirse que está formado por la reunión de cinco individuos; uno central, esencialmente nutricio y al rededor de éste, cuatro ó cinco capaces de desprenderse y reproducir el organismo entero, considerándolos en la categoría de *Méridas*. De modo que, desde el punto de vista de la distribución de las partes, la constitución de los *equinodermos* es idéntica en un todo á la de las *medusas* y de los pólipos coralarios.

Además, según Mr. Viguier, todos los animales pertenecientes á este tipo, pueden relacionarse fácilmente á los crinoideos; basándose en el modo de desarrollo de estos mismos puede decirse que toda especie de equinodermo es un organismo ramificado cuyas ramas son comparables morfológicamente á las de las colonias de pólipos, capaces como ellas de asociarse aunque sólo lo hagan en la actualidad algunas especies de *astéridos*.

En todos estos animales vemos predominar la estructura radiada "pero según Perrier (ób cit) esa estructura no tiene nada de fundamental en los tipos en que se la observa; es como la estructura ra-

diada de la flor, el resultado de un modo de agrupamiento de partes, de las cuales, cada una es equivalente á un organismo preexistente, *hidra* ó *cistídeo*, directamente producido por el huevo cuando no interviene ningún fenómeno perturbador de la embriogenia. Idénticas afirmaciones consigna el doctor Claus (His Nat): según él, en los animales pentaradiados puede observarse el tránsito entre la simetría radiada y bilateral que presentan algunos animales, desde los gusanos apilados hasta los vertebrados superiores denominados en conjunto *Artiozoarios*.

Colonias solidarizadas de animales sencillos producidos unos por otros por simple división forman también la inmensa variedad de los artiozoarios; más en estas colonias las méridas no se agrupan indiferentemente, sino en una serie constantemente lineal y aunque es verdad que ellas conservan la facultad de separarse al adquirir los órganos necesarios á su vida independiente, como sucede en los primeros anélidos, principalmente en la *caténula cuaterna* y demás *micróstomas* cuyas especies se disocian cuando sus segmentos adquieren boca: sucede también frecuentemente, que este último órgano tarda en formarse según las circunstancias y entonces el progenitor sirve para todos pues el tubo digestivo es común hasta el momento de la disociación y sigue siéndolo cuando ésta no se verifica, de modo que todos los segmentos quedan subordinados al primero, no sólo en cuanto á la nutrición, sino también por lo que á las demás funciones se refiere, ya que sólo aquél está provisto de órganos sensorios, y de su ganglio nervioso, al cual llegan todas las impresiones, parten ó se comunican á todos los demás; este primer segmento que nutre y protege á los

otros forma la parte principal del animal en cuestión: la cabeza.

Los mismos fenómenos presiden la formación de los *artrópodos*, de suerte que estos dos *tipos* están constituidos por colonias lineales de organismos simples engendrados por el primero de entre ellos y así, vemos que los anélidos errantes salen del huevo reducidos á uno solo de sus anillos, la larva *trocosfera* y los crustáceos inferiores ó entomostráceos son en el momento de su eclosión, larvas ovales de pocos segmentos, llamados *nauplius*; tanto la *trocosfera* como el *nauplio* forman la cabeza del animal detrás de la cual se forman los segmentos que faltan para el completo desarrollo de la especie. El *nauplio* es también la forma larvaria de los crustáceos superiores, siendo de notarse que el correspondiente al *peneus caramote* no presenta trazas de segmentación como sucede en muchos de los entomostráceos más sencillos.

“Ahora bien, por los apéndices que cada uno lleva es por lo que los segmentos de estos animales se distinguen; dichos segmentos son pues, todos equivalentes y como en el momento en que nace el crustáceo está reducido á un solo segmento que se conduce como si fuera un sér independiente, infiérese con claridad que cada segmento es un animal completo. Un artrópodo en consecuencia, representa la suma de tantos organismos autónomos, cuántos son los segmentos de que se compone; razón por la cual se llaman dichos segmentos *zoonitos*.” (Perrier, Elementos de Zoología.)

Aparentemente, las vertebradas hacen excepción á estos procesos de formación de los organismos, pero repetidas observaciones de varios autorizados naturalistas, han venido á confirmar que los procedimientos son los mismos; varios

zoólogos, entre ellos Geofroy St. Hilaire han hecho notar la estrecha similitud existente entre los articulados y aquéllos, similitud reconocida ya generalmente: las vértebras de los primeros se repiten á lo largo de todo el cuerpo como los anillos de los otros, y el cráneo ha sido considerado como un conjunto de vértebras modificadas; si se comparan, un articulado con un vertebrado colocados horizontalmente, la posición de los respectivos órganos es idéntica, por lo cual se consideran también los vertebrados como formados de segmentos.

Mas esta segmentación no se limita al esqueleto: “Los rasgos característicos de un animal segmentado consisten en la equivalencia de los anillos entre sí, pues en todos ellos se repiten los mismos órganos y además, estos mismos anillos se forman sucesivamente de adelante hacia atrás: rasgos semejantes presentan los vertebrados; no sólo la columna vertebral está formada de partes equivalentes: los nervios, los vasos, se repiten exactamente como las vértebras; en gran número de *batracios* y en todos los peces á cada vértebra corresponde una masa muscular distinta: en ciertas especies, tales como los *stomias* y los *scopelus*, existe á cada lado del cuerpo una serie de ojos que corresponde con exactitud á las masas musculares y á las vértebras. La identidad casi absoluta de nuestros brazos y piernas es también una prueba de esta división primitiva de nuestro cuerpo en segmentos y se sabe de hace largo tiempo que todos los embriones de vertebrados manifiestan claramente segmentos y que éstos se desarrollan uno á uno hacia la extremidad posterior del cuerpo, como sucede en los *artrópodos* y gusanos anillados” (Perr. ob. cit.) Fundados en tales razones G. de St Hilaire y Ampère,

creían que los progenitores de las formas inferiores del tipo vertebrado eran los articulados. El mismo tipo descendía de los *ascidios* en opinión de Haeckel y Kowalewsky; pero los interesantes descubrimientos de Balfour y Semper han venido á señalar con más precisión las afinidades de los vertebrados. Partiendo de la identidad de construcción del aparato renal de las embriones de *tiburón* y demás peces cartilaginosos, así como de la semejanza del aparato circulatorio con el de los gusanos anillados, han llegado aquellos naturalistas á considerar como derivado de estos articulados el tipo al cual pertenecemos.

Los gusanos anillados presentan una serie de tubos que hacen oficio de riñones, llamados *nefridias* ú órganos segmentario que corresponden exactamente á los riñones de los vertebrados acuáticos, arriba mencionados y que conservan la misma forma y toman el nombre de "*cuerpos de Wolf*" en los vertebrados restantes y se presentan aún en el embrión humano.

Pero hay otras observaciones que apoyan ampliamente el parentesco en cuestión: en los primeros vertebrados el desarrollo de la columna es notoriamente inferior al de las costillas y huesos de las extremidades, lo cual indica que las primeras la osificación se produjo con anterioridad. Y como se repiten linealmente, es legítimo suponer que las partes blandas se repetirían igualmente de modo que, la segmentación de la columna, es una simple indicación de la división del cuerpo de los vertebrados en segmentos. "Las costillas y las vértebras son alternas con los verdaderos anillos y corresponden á los tabiques que las separan en los gusanos, así lo demuestra la embriología" (Perr. ob. cit.).

El tipo vertebrado no es, pues,

una creación especial de la naturaleza, se forma por la evolución de *artiozoarios* segmentados, y si la segmentación de su cuerpo es tan efímera y no abarca más que un período relativamente corto de la vida embriogénica es en virtud de una ley, la aceleración embriogénica que puede enunciarse: "en una misma serie de organismos, el desarrollo es, en general, tanto más rápido, y la eclosión se verifica en un estado tanto más avanzado el desarrollo, cuanto que el organismo es más elevado en la serie." Esta ley, confirmada por el desarrollo de los *pirósomos* y demás ascidias compuestas en las cuales la gemación destinada á la formación completa del animal, se verifica bajo las cubiertas del huevo, es aplicable también á los organismos en que la segmentación persiste; las formas inferiores de estos últimos nacen siempre reducidos á uno solo ó á varios anillos que más tarde serán la cabeza y que no son otra cosa en conjunto, que el *nauplius* de los crustáceos; estas larvas son distintas entre sí, llegan á faltar aparentemente en los langostinos, las langostas y los *edriofialmos* que nacen ya constituidos; mas por avanzada que sea la forma en que estos últimos hacen su eclosión, la embrogenia demuestra que han pasado sucesivamente por los inferiores, antes de nacer.

En los arácnidos la segmentación se verifica igualmente dentro del huevo; mas no por eso es menos notoria y se observa además que los anillos del abdomen se fusionan tan bién que es imposible distinguirlos cuando el animal nace. La cabeza de los insectos está en sí mismo formada por anillos que una aceleración de desarrollo ha fusionado; y hay animales que forman una serie muy natural desde los gusanos anillados hasta los moluscos, por una parte, y hasta

los vertebrados por otra; de ellos, unos nacen al estado de *trocófera*; otros bajo distintas faces de su desarrollo y los últimos, tales como los gusanos terrestres y las sanguijuelas lo verifican enteramente constituidos.

En los últimos organismos de los nombrados, los anillos casi se borran en todo el cuerpo, lo mismo que en el abdomen de las arañas y la cabeza de los insectos y aún en algunos gusanos marinos llamados, *equiros*, *bonellias* y *sipúnculos* no presentan al estado adulto ningún rasgo de segmentación y sin embargo pasan todos por el estado de *trocófera* y sus larvas muestran una anulación distinta que se borra en seguida. Los *equiros* y *bonellias* son por esta razón y por la conformación de su sistema nervioso, gusanos anillados de segmentos fusionados; otro tanto puede decirse de los *sipúnculas* y *fascolosomas* muy parecidos á ellos y en los cuales la aceleración ha sido tan rápida que las larvas no presentan anulación ninguna á diferencia de las larvas de sus congéneres en las que se nota solamente, en virtud de las leyes de la herencia. Por lo expuesto se ve que "hay animales manifestamente procedentes de otros, segmentados cuyo cuerpo no presenta en ningún período de su desarrollo trazas de segmentación." A esta última categoría pertenecen los moluscos; algunos de ellos pasan igualmente por el estado de *trocófera* y sus órganos interiores se repiten, lo que es fácil observar en algunos (nautilus) fijándose en las branquias y los vasos que salen del corazón; en otros aparecen varios pares de riñones idénticos á los órganos segmentarios de los gusanos y les gefirianos; estos riñones múltiples van desapareciendo hasta quedar reducidos á un par en los gasterópodos escutibranchios (turbo,

troco &) y á uno solo en las gasterópodos prosobranquios; considerando, pues á los moluscos como derivados de los gusanos anillados, la aceleración embriogénica ha llegado en ellos al mismo grado que en los *sipúnculos* que no presentan anulación en ninguna época de su vida y para cuya genealogía ha sido preciso recurrir á caracteres interiores; sin embargo de esto, conviene notar que las larvas de algunos moluscos como la de *dental* y algunos *terópodos*, presentan ciertos rasgos que se pueden muy bien tomar como signos de segmentación. La aceleración no ha sido tan rápida en los vertebrados para borrar por completo su anulación hereditaria y el embrión la presenta durante cierto período de su desarrollo, con excepción de la cabeza; aunque la disposición de los nervios cerebrales la recuerdan. En el sistema muscular no desaparece por completo, no obstante que el desarrollo de músculos de funciones especiales, tienden á ocultarla, el sistema renal, sobre todo, recorre en este *tipo* manifiesta y rigurosamente su escala: desde los simples órganos segmentarios que presentan los embriones de tiburón, hasta los riñones de los vertebrados aéreos.

Esta manera de formarse los organismos, en la cual pueden observarse los procedimientos que originan unas formas de otras en cada serie, puede reunirse en las dos leyes siguientes: 1ª "El reino animal puede descomponerse en series, en las cuales, las formas no degeneradas, pueden ser ordenadas en orden de complicación creciente y 2ª En cada serie, los organismos pertenecientes á las formas inferiores producen por una simple ploriferación de sus tejidos individuos semejantes al progenitor. Estos últimos pueden separarse unos de otros, ó permanecer

asociados constituyendo organismos más complicados; las formas de mayor complicación son obtenidas por la asociación, diferenciación, los modos diversos de agrupamiento y la solidarización de las formas simples. (Perr. ob. cit.) Estas leyes de suyo importantísimas se encuentran ampliamente confirmadas por los datos que suministra la Paleontología y pueden asimismo considerárselas como la expresión de la evolución paleontológica del reino animal pues, en efecto la vida se manifestó primeramente en los seres más simples, los *protozoarios* de los que aun existen muchas formas, ya sea porque no todas han sido aptas para evolucionar ó porque no han encontrado las condiciones requeridas para ello. Por otra parte, estas primeras formas son tan numerosas que muchos naturalistas están de acuerdo en afirmar que no hay especies entre ellos pudiendo explicarse tal fenómeno por la falta de generación sexuada á lo cual es debido que no pueden fijarse los caracteres individuales.

Que los primeros seres al asociarse no presentaron una diferenciación muy grande, nos los dicen organismos existentes en nuestra época, que se conocen con los nombres *dicyemidas* y *orthonectidas* que son inferiores en organización á las larvas de esponjas, á las plánulas de los hidrarios y á las *gástrulas* de los equinodermos, á los *nauplius* y trocosfera de los artrópodos y gusanos respectivamente; organismos que han debido formarse después de los ya citados y que ya fijos y llevando una vida libre determinan ú originan los dos tipos primordiales respecto á la distribución de las partes, se presentan aún á nuestra vista y sirven de punto de partida á las diversas series que, independientemente se han formado á partir de los protozoa-

rios y que, como queda dicho son: esponjas, pólipos equinodermos, artrópodos y gusanos. Estas series han venido variando paralelamente desde los primeros términos por lo cual no hay que extrañar la multiplicidad de formas observadas desde los primeros albores de la vida según lo testifican con toda claridad los innumerables fósiles de los diferentes períodos geológicos.

Peirier traza el árbol genealógico de las formas pertenecientes á cada serie y aunque es cierto que en algunas de ellas existen *lagunas*, estas son como eslabones rotos y perdidos de una cadena cuyos fragmentos por su completa semejanza revelan haber pertenecido á un todo homogéneo. Por otra parte estas lagunas desaparecen á medida que se desciende á los términos inferiores de tal modo que las clases más numerosas de los protozoarios no presentan vacío ninguno sus formas se encadenan perfectamente á través de los tiempos.

Si las variaciones que á nuestros ojos sufren las especies bajo el influjo de nuestra voluntad no pueden ir muy lejos, en cambio el mundo paleontológico suministra datos más precisos: durante el período primario no existen vegetales con flores. Madreporas, erizos bisimétricos, mariposas, gasterópodos de concha escotada, peces óseos, pájaros ni mamíferos; el período secundario se caracteriza por la presencia de innumerables reptiles, pájaros dentados y mamíferos marsupiales y por último el período terciario aparece dotado de variadas y gigantescas formas de pájaros y mamíferos cuyos caracteres poco tienen de común con los que hoy pueblan nuestro planeta. "¿Cómo podría explicarse esa natural sucesión si la especie es inmutable? Si solo la vida engendra la vida, podrá decirse que las nuevas for-

mas que aparecen en la serie de los tiempos no han tenido progenitor?" Es innegable que, á pesar de las graves objeciones que surgen cuando se trata de ciertos detalles ó de algunos vacíos paleontológicos, la mayoría de los hechos comprobados apoyan la idea de que las formas que se suceden son genealógicamente salidas mas de otras. Y estas objeciones desaparecen á medida que la ciencia avanza; los descubrimientos á este asunto referentes, menudean; á la voz del geólogo vienen á juicio los restos conservados de las faunas y floras extinguidas y esos restos han venido á ser documentos de incontestable autenticidad que robustecen y confirman la idea de la evolución; ellas van colmando poco á poco los vacíos existentes y que cada día son menos. Si vasta es la tarea que la ciencia tiene que llenar, grandes son también los estímulos que la hacen avanzar al coronamiento de sus intentos.

El arte de distinguir las realidades, de los fantasmas de la imaginación, dice un naturalista, es lo que hace tan grande y poderosa la ciencia actual; ella entraña suficiente fuerza para honrarse con la confesión de lo que aun ignora y sus esfuerzos en demanda de la verdad nos habitúan poco á poco á no creerla peligrosa.

FRANCISCO GUTIÉRREZ.

San Salvador, noviembre de 1895.

¡OH MI AMADA!

[Para "La Juventud Salvadoreña"]

No fue tu canto que al turpial remeda
 Cuando triste ó alegre en la arboleda
 Al viento exhala su armoniosa voz;
 No fue la magia de tu faz de nieve,
 Ni el ritmo que modula tu pie leve,
 Ni de tus labios la carmínea flor;

No fue la luz de tus radiantes ojos,
 Ni tu grave actitud cuando de hinojos
 Ruegas á Dios por la ventura agena;
 Ni fue tu mano que se extiende luego
 Al oír del mendigo el triste ruego,
 O al mirar al que arrastra la cadena;

Lo que hizo que te amara, mi tesoro,
 Lo que hizo que se uniera nuestro lloro.
 Fue que tú, como yo, pobre criatura,
 Nacida entre las sombras del destino,
 Sólo has ido encontrando en tu camino,
 El áspid de la amarga desventura.

SALVADOR DÍAZ

San Salvador, 1896.

TUS OJOS

Tus ojos, gotas de ajeno,
 tienen del mar el color,
 la vislumbre del relámpago
 y la claridad del sol,
 el fascinar de lo hermoso,
 las tristezas del adiós;
 parecen dos esperanzas,
 parecen una ilusión,
 dos círculos de esmeralda
 tallados por el amor.

JUAN A. SOLÓRZANO.

LA ÚLTIMA CARTA.

A ISAÍAS GAMBOA.

(Para "La Juventud Salvadoreña".)

Fue la víspera de la boda; habíanse dado ya los últimos toques al salón donde tendría lugar la fiesta; la modista había llevado los trajes á la novia y el sastre por última vez probaba á su dueño el frac nuevo, para ver que no quedara en él ninguna arruga. El salón despedía un agradable y penetrante olor á rosas y azucenas frescas, como si en él se quemaran en o-

rientales pebetesos ricas esencias de Damasco.

Allá en el fondo del salón se oyó un adiós, débil como el suspiro de una virgen, y un beso que era una llamarada de amor. Los novios se despedían, y de sus labios, como el rumor de una música divina, se escapó esa nota que dice: "hasta mañana, hasta mañana amor."

Y, mas tarde, allá en el fondo de su cuartito de artista y de soltero, á la luz opaca de una lámpara, y en su escritorio, él nervioso febricitado recorre una á una las cartas que de un pequeño paquete atado con un listón azul va sacando; en el sobre del paquete se lee esta sola palabra: *Margarita*.

Saca una á una las cartas, y rápido, como perseguido por los recuerdos, lee y en sus facciones se retrata la honda impresión que le causan, y suspirando da un beso á una flor ajada y marchita.

De una caja saca un pliego de papel fino y perfumado, en uno de cuyos ángulos á guisa de blasón se encuentra su monograma en caracteres azules, y luego escribe una carta con mano temblorosa, en la que pone con nerviosos caracteres todo su corazón, todo el amor que yacía adormecido en aquel pecho que encerraba una hoguera. Aquella carta dice así:

Margarita:

Es la víspera de mi boda, y estoy triste. Tú, tal vez extrañes que te escriba esta carta en este momento que es uno de los más solemnes de mi vida, pero qué se ha de hacer: así es mi corazón y es á ti á quien se sabe abrir para que como en otro tiempo leas lo que hay escrito en él, pues fuiste tú quien con sus virtudes y sus gracias recogió la primera flor que en mi pecho creció llena de fragancia

y lozanía, esa gardenia pura, inmaculada que se llama "amor."

Voy á unir para siempre mi suerte á la de un ángel, y sin embargo sufro y temo tanto!

Yo te amaba como se ama sólo una vez, como se ama á los quince años, y, tú, débil, oíste mis ruegos y me amaste, y mi corazón que era muy niño se abrió á ti y te tributó su culto, y el idilio principió en una noche de amor y de luz,—lo recuerdas? Esa noche eras tú un ángel y me hiciste volverme soñador, y al escuchar las armonías celestes de tu voz, creí llegar á una felicidad; pero ¡ay! esa felicidad era un sueño, esa felicidad era imposible!

Después del sueño vino la realidad y con ella los sufrimientos y fue tanto lo que sufrí, que es imposible describir las amarguras de esa hiel que en nuestro pecho dejan las primeras decepciones. En el cielo límpido, azul de nuestras ilusiones se atraviesa fatídica y sombría la primera nube negra, y la desilusión, la incertidumbre, la duda traen á nuestro pecho la desconfianza, donde estuvo la fe. Y todo, todo cambia aquel color azul por ese negro color del mañana, "porque la dicha es de ayer y que mañana es la obscuridad, la muerte." Oh! qué terrible es la duda, que terrible es el mañana!

Para el amor la felicidad es de hoy, para mañana las decepciones y los desengaños.

Nuestro amor fue muy puro. Yo había creído encontrar en ti la virgen de Ossián tanto tiempo soñada por mi loca fantasía; mas la fatalidad se interpuso entre los dos, y un día, cual nuevo Polifemo, sorprendí á Accis en los brazos de Galatea.

Los recuerdos y las esperanzas son fuentes divinas donde alguna vez en nuestra desesperación sabo

reamos esa indecible felicidad de los sueños que vienen á ser verdaderos sueños azules y fantásticos. La felicidad muchas veces con la agitación de sus alas impalpables sobre nuestras frentes, nos deja sumidos en una somnolencia mística que nos hace llegar á soñar con verdaderos imposibles. Así he gozado yo con los recuerdos y las esperanzas porque los recuerdos son algo así como misterioso bálsamo que calma las heridas que en nuestro pecho dejan las primeras decepciones.

¡Cómo lo recuerdo! Fué aquella una noche de amor; la noche en que sin pensarlo te di un beso: ¿te acuerdas? Estabas divina, sideral; el viento llevaba como en perfumadas ondas las notas vagas y cadenciosas de un piano que al contacto de tus purísimas manos dejaba escapar las notas tristes, dolientes, de la serenata de ese mago del pentagrama, de ese Schubert melancólico á quien la bruma pesada y fría de su país le hacía arrancar del piano gemidos llenos de melancólica ternura. Y en el ambiente y en todo Felicidad.

Y, después..... el idilio se hundió por completo en las sombras del desencanto.

Basta ya de recuerdos.

Voy á unir mi suerte á la de un ángel capaz de hacer la felicidad de un hombre; pero ¡ay! ese hombre no soy yo. En el cielo de mi ideal la única mujer eras tú.

Adiós, y que por última vez te lleve esta carta con mis besos los pedazos de un corazón que todo es tuyo.

Fausto.

La carta llegó á manos de Margarita aquella misma noche. Y al día siguiente en el momento en que el sacerdote daba á los novios la bendición nupcial, el joven, pálido, echó una mirada por entre la mul-

titud; y halló unos ojos negros clavados en él.

El sonrió amargamente. En los labios fríos, marmóreos, de ella se dibujó una sonrisa impregnada de honda tristeza; envidiaba los azahares de la desposada. El la pureza de su frente.

ISMAEL G. FUENTES.

S. Salvador.

Á LUZ SEQUEIROS

[EN SU ALBUM]

—Para "La Juventud Salvadoreña"—

Luz que dejas en el alma
Una estela seductora
Luz que semeja la aurora
Circundada de fulgor,
Luz purísima del cielo
Derramándose infinita
Y entre luces, Luz bendita,
De sideral esplendor.

Cuán grata será la vida
Del mortal, y cuán dichosa
Guiada por ti, Luz hermosa,
En el viaje terrenal!—
Y cuán bellos pensamientos
Han de surgir de su mente
Al contemplar reverente
Tu figura angelical!

*

Luz, si ante ti ruborizado el cielo
De arreboles de rosa se vistió.
Si la paloma refrenando el vuelo
Con delicia y amor te saludó—

¿Qué podré yo decirte,
Carísima! Luz mía,
Que no aparezca pálido
Y falto de poesía?
Pálido cual el rayo
De luna, moribundo,
Que alumbra entristecido
El reposo del mundo?

*

Dejaré en breve este suelo
Simpático, generoso,
Que me acogió bondadoso

Con afecto fraternal;
 Pero en mi mente, grabada
 Siempre estará tu memoria
 Como un recuerdo de gloria
 Vivo, constante, inmortal.

Permite que te ofrezca, amiga mía,
 De tu rico album en las hojas bellas,
 El cariño del alma, en mi poesía,
 Porque eres Luz rival de las estrellas.

JOSEFA CARRASCO.

Tegucigalpa [Honduras]

EN EL ILOPANGO.

Dulce morena de mis amores,
 La tarde tiende su manto de oro
 Y en la ribera llena de flores
 Las avecillas cantan en coro.

Vámonos pronto; que el barquichuelo
 Sobre las aguas se balancea;
 Mira hacia arriba qué azul el cielo,
 Mira qué hermosa la luz febeal!

Dáme tu mano y así, corriendo
 Llenos de gozo vamos, mi vida;
 Ya el sol ardiente va descendiendo
 Tras la montaña reverdecida.

* * *

Hemos llegado. Suelta al instante,
 Trigueña hermosa, tu cabellera;
 Así te quiere mi pecho amante,
 Así te miro más hechicera!

Mientras yo remo, mi dulce amada,
 Vibre en tus brazos la guitarrilla,
 Y tu garganta privilegiada
 Suelte armoniosa la seguidilla.

* * *

Gracias morena, tu melodía
 Lleva á otros mundos mi pensamiento,
 Porque parece, paloma mía,
 De ángel divino tu grato acento.

Va anocheciendo. Mira qué hermosa
 La blanca luna hiende el espacio,
 Para que caiga su luz radiosa
 De la natura sobre el palacio.

Dejo los remos, y ya que estamos
 Los dos henchidos de amor ardiente,
 Mientras mil besos nos prodigamos
 Quede la barca tranquilamente.

Juega la brisa con tus cabellos
 Cual si gozara cuando los toca,
 Mientras me miran tus ojos bellos
 Y me sonrío tu linda boca.

¿Ves á lo lejos, amada mía,
 Aquella mancha recta y obscura?
 Ese es "El Eco" que noche y día
 Inspira á todos tanta pavora.

¿Quieres oírlo?—Pues al instante.
 Bogue la barca, siempre ligera,
 Y haga que al viento luzca ondulante,
 Trigueña mía, tu cabellera.

Vénte más cerca, dulce consuelo,
 Tu aliento puro me da la vida,
 Cual tu sonrisa que tanto anhelo,
 Cual tu mirada de amor henchida.

¡Bendita seas! Tanta ventura
 El más dichoso la envidiaría;
 Deja un instante que con ternura
 Tu dulce boca bese la mía!

Mira las garzas cuál van buscando
 Del fresco lago la orilla amena,
 Cual si quisieran estar gozando
 De nuestra dicha desde la arena.

¿Oyes el canto de un pajarillo
 Allá á lo lejos? Sin duda espera
 Que con caricias de amor sencillo
 Llegue á buscarle su compañera.

Cerca está "El Eco", ¿quieres que grite?
 "¡Cuanto te adoro!"...No tengas pena....

¡Si no es el duende quien lo repite! . . .
 ¡Qué *siguanaba* ni qué sirena!

Son invenciones con que las viejas
 A los chiquillos dormir procuran;
 Mas si te asustan esas consejas,
 Si tales cuentos tu mente apuran,

Ven; é inclinada tu cabecita
 Sobre mi pecho, dulce morena,
 Verás que el tuyo ya no se agita
 Con los temores de la sirena.

Vaya, tornemos á la cabaña
 Junto á la orilla de la laguna;
 Mírala ahora cómo la baña
 La refulgente luz de la luna.

Todo reposa, firme sosiego
 Que hace más gratas nuestras delicias;
 ¡Cómo se aviva de amor el fuego
 Aquí en mi pecho con tus caricias!

¡Mírame, hermosa! tus negros ojos
 Me dan la dicha; cómo deliro
 Cuando me besan tus labios rojos
 Y exhala tu alma leve suspiro.

* * *

Ya se ha dormido . . . ¡Cuánta belleza!
 Venus sus formas envidiaría
 Y hay en su frente tanta pureza
 Y hay en sus labios tanta poesía!

Cuál se levanta de amor henchido
 Su blando seno que agita ansiosa
 Y que en su bata mal escondido
 Deja ver copos de nieve y rosa.

* * *

De vuelta estamos, y aún sosegada
 Quizá en mis brazos la encuentre el día...
 ¡Nunca en sus torres tuvo Granada
 Una cautiva como la mía!

Voy á besarla. . . Se ha despertado . . .
 ¡Perdón, mi vida, si presuroso

Mi beso tierno y apasionado
 Vino á sacarte de tu reposo!

Toma venganza, dáme otro beso,
 Yo humildemente sufro el castigo;
 Mas no me quites el dulce peso
 Que aquí en mis brazos tengo contigo.

¿Dices que daño te hace el sereno?
 ¡Ah! no lo creas, grato amor mío,
 Pues nunca, nunca cual un veneno
 Sobre las flores cae el rocío.

Otro ratito, calma tu apuro,
 Vaya, no rompas tan dulce lazo;
 Dame otro beso, que yo te juro
 Pagarte el beso con un abrazo!

¿Te has sonreído? Ya se comprende:
 Mucho te pido, serán excesos;
 Mas ¡ay! ¡no piensas que amor se enciende
 Con tus miradas y con tus besos?

¡Gracias, morena! Voy á bajarte,
 Mi amor ardiente fue satisfecho;
 Pero yo mismo quiero dejarte,
 Amada mía, sobre tu lecho.

Hemos llegado, descansa ahora,
 Nada interrumpa tu grato sueño,
 Que cuando nazca la bella aurora,
 Aquí á buscarte vendrá tu dueño!

JOSÉ M^a GOMAR.

Diciembre de 1895.

SOMBRAS

[Para "La Juventud Salvadoreña."]

¿Qué misterio impenetrable es ese que cubre la faz de esa vida ignota en que se proyecta la gigantesca sombra del infinito?

¿Por qué temblamos ante ese fenómeno tan frecuente, pero siem-

pre tan temido, de la muerte? A caso ese mundo sombrío en que se mueve lo extra-humano existe realmente, y esa existencia que miramos con espanto por sernos desconocida y misteriosa, es suficiente á infundir extraño pavor y dudas en el ánimo más firme?

¡Quién sabe! El espíritu vacila y tiembla, siente como un vértigo abrumador al inclinarse atrevido al borde de ese abismo negro en cuyo fondo insondable no alcanza á mirar el alma humana. Vemos abrirse sus fauces espantosas para tragarse á todo aquel que huye de este mundo, pero nada más. Y entonces, al caer la pesada y fría muralla de lo eterno, tras la cual desaparece el triste y fatigado viajero que solitario ha volado hacia *allá*, sentimos un frío intenso que nos envuelve, el corazón se oprime, la fé vacila indecisa y el pensamiento, aturdido y confuso, flota por un océano inmenso de sombras, el océano de la duda y el misterio. El alma, perdida en un mundo de espectros, sintiendo la dolorosa nostalgia de la verdad, presa de una gran sed, la insaciable sed de lo desconocido, agita sus alas fatigadas hacia no sé qué regiones escondidas en busca de la clave de ese enigma. Interroga á todos esos viejos sistemas filosóficos, á esos monumentos de la razón humana que ha sabido construir pirámides de ideas luminosas en las que todos los siglos han leído los mil problemas de la vida, y... nada, silencio profundo, ese problema planteado y discutido por todas las edades no ha sido resuelto todavía, y probablemente no se resolverá jamás!...

¡Qué hacer entonces? Callar?— Sí, callar, creer, reconocer nuestra impotencia, confesar nuestra derrota en ese combate horrible en el que siempre hemos de ser vencidos por la sombra.

¡Tenéis fe? Pues bien, conservadla, acariciadla, apoyáos en esa blanca y consoladora visión.

Yo me voy por esos mundos oscuros y fríos con el alma aterida y el corazón hecho pedazos, sin creencias, sin ideales, dialogando sombriamente con el cruel excepticismo.

Vos marcháis por una senda espaciosa, llena de luz y de esperanza, en la que os sonríe esa blanca y casta beldad de la fe, y un vahotibio y perfumado alienta nuestro espíritu.

Yo, por un camino tortuoso, poblado de brumas y fantasmas, luchando con el desaliento, y, de la espantosa y negra boca de un monstruo horrible que me persigue y me mira á cada instante, emerge un hálito glacial que hiela mi alma.

Vamos por distintas sendas. ¿Nos encontraremos algún día?

¡Quién sabe!

YAGO.

San Salvador.

RIMAS

(Para "La Juventud Salvadoreña")

En la noche tranquila y misteriosa
Oigo una voz en mi alma resonar,
Que semeja la nota cadenciosa
De las olas del mar.

Al oírta, en tropel las ilusiones
Acuden á mi ardiente corazón
Y salen de mis labios las canciones,
Temblando de pasión.

Esa nota de mágica armonía
Es la que entona, repitiendo amor,
En tu alma angelical el alma mía,
Dulcísima Leonor.

San Salvador, Diciembre de 1896.

ERNESTO MARTIN.

DOLORES

Para "La Juventud Salvadoreña"

I

La compendiada
fórmula del amor, es: "todo ó nada"

II

De tus miradas el amor recibo,
y soy un vivo que parece muerto;
al verte, sigo en mi camino incierto
y soy un muerto que parece vivo.

SIXTO MORALES.

Arequipa [Perú]

EL CERTAMEN DEL "HERALD."

Para "La Juventud Salvadoreña."

No dudo que los lectores de la acreditada Revista "La Juventud Salvadoreña," tendrán gusto en saber el resultado del certamen literario celebrado por *El New York Herald*, y cuyo resultado se anunció oportunamente el día 1.º del presente diciembre. De las mil y ciento novelas que se sometieron al jurado en junio, tres ganaron los premios mayores. La primera *A Fool of Fortune*, obra de Julián Hawthorne, fue premiada con diez mil pesos, y salió en *El Herald* en forma de folletín. Aunque se niega que el genio se trasmite, este caso parece probar lo contrario, pues Julián Hawthorne es hijo del inmortal Nathaniel Hawthorne, uno de los escritores más elegantes y clásicos de este país. El premio de dos mil pesos lo ganó un escritor llamado Blakeman, y su novela se titula "The Black Hand."

El tercer premio, de mil pesos, lo ganó una señorita Quirt Carpenter.

Estas tres novelas son de sensación, como indispensablemente había de ser para llamar la atención de los lectores de "El Herald", sobre todo en Nueva York en donde abundan diversiones de todas clases, y las horas del día y de la noche parecen pocas para cumplir con los múltiples compromisos de la sociedad y de la vida.

Julián Hawthorne ha publicado muchas novelas, y es un escritor muy renombrado. Su estilo es original, satírico á veces, mas en nada se parece á su padre. *A Fool of Fortune*, la novela de Julián Hawthorne, que ganó el premio de diez mil pesos, trata de un heredero de un matrimonio rico. Este joven, á pesar de sus riquezas inmensas, siempre se halla humillado, pues siendo algo ordinario jamás se encuentra á sus anchas en sociedad, y sólo desea frecuentar la compañía de gentes comunes. Está comprometido con una joven de buena familia, mas él comprende que ella le es superior y que no le ama.

El día siguiente á la celebración del cumpleaños del heredero, muere su padre asesinado, y su madre fallece de un ataque al corazón. Poco después se averigua que el heredero fue adoptado por sus supuestos padres, y que su verdadero padre había matado á su protector al ir á reclamar más dinero tras las inmensas sumas que ya le había dado.

El heredero muestra cierto rasgo de desinterés, deseando desprenderse de la fortuna que le han dejado, y rompe el compromiso que tiene ya con Lydia. Ella no le quiere, y estaba á punto de fugarse con un músico, de quien se había enamorado, un ser indigno de su amor.

Su antiguo novio le revela los muchos antecedentes del músico, y la salva. Lydia queda tan agradecida que al fin se enamora de él. El heredero desea repartir con ella sus inmensas riquezas, sin pedirle nada en cambio. Este rasgo de nobleza le conmueve aún más, y ella le da á comprender que su cariño se ha convertido en amor— y se casan.

La Mano Negra, (*The Black Hand*) novela que ganó el segundo premio, es muy interesante. La protagonista es hija de un anarquista y vive en París. —Allí llega un espía americano, quien se afilia á los anarquistas y frecuenta sus reuniones.

Se trata de asesinar al Presidente Carnot, y la hija del anarquista fue designada por la suerte para asesinarle. Mas un italiano, quien se enamora de ella, para librar á Gabriela del mal paso, mata al Presidente.

El espía americano se ve expuesto á morir á manos de los anarquistas, quienes desubren su traición; pero Gabriela le salva. En Londres se casan Gabriela y el americano, y se embarcan para América. En el vapor se encuentran con su padre y otro anarquista adicto á él. El padre de Gabriela está decidido á matar al Presidente de los Estados Unidos, y al averiguar su plan, el americano le va á entregar á la justicia. Mas el anarquista se escapa, lanzándose al mar y muere ahogado. Gabriela está á punto de volverse loca, y le echa en cara á su marido su traición.

Para expiar su falta, Gabriela, el americano y el tío anarquista, deciden quitarse la vida, y tomándose de manos los tres se tiran al mar, pereciendo en el abismo.

MARY ELIZABETH SPRINGER.

New York, diciembre de 1895.

N O T A S

ALEJANDRO DUMAS

JUZGADO POR NUÑEZ DE ARCE

Núñez de Arce ha dirigido á Federico Urrechea, la siguiente carta en la cual traza en breve espacio los principales rasgos de la personalidad literaria del autor de *Francillon*.

“Amigo mío: Pideme usted con abrumador apremio unas cuantas líneas consagradas á la gloriosa memoria del ilustre dramaturgo que Francia acaba de perder, según nos comunica el telégrafo con inclemente laconismo, y sospecho que usted, al pedirme aparentemente tan poco, no ha pensado bien en en lo mucho que en realidad solicita de mí. Concentrar en breves rasgos el carácter literario y filosófico de Alejandro Dumas, cuyo talento ha sido tan útil y complicado como la envejecida y refinada sociedad en que ha florecido, júzgolo empresa no menos imposible que la de encerrar la onda inquieta de un río en la palma de la mano. No acometeré, pues, labor tan impracticable, limitándome para salir, como Dios me da á entender, del compromiso en que

usted me pone, á hacer resaltar, según se me alcanza, la cualidad más sobresaliente del insigne dramático y novelista, á quien un crítico ingenioso ha llamado con exageración notoria, aunque no sin algún fundamento, uno de los directores espirituales de la última mitad de nuestro siglo.

En efecto, reconociendo y apreciando en su justo valor y medida la fuerza dramática de Alejandro Dumas, así como la magia imponderable y deslumbradora de su estilo, por nadie superado, tienen, sin embargo, mayor importancia para mí las altas dotes que le acreditan de pensador original y de profundo moralista.

A pesar de su invencible inclinación á la paradoja, creo firmemente que desde Labruyere, con quien le encuentro más de un parecido, no ha existido en la literatura francesa escritor alguno que haya ahondado con tanta sagacidad y osadía como él en los recónditos repliegues, ó mejor dicho en los lóbregos abismos de la conciencia colectiva. El problema de la *mujer*, el gran problema de la vida, aquel sobre el cual, no obstante la incertidumbre de sus términos, descansa todo el edificio social, como descansa la nave sobre las móviles olas, ha tenido hasta los últimos momentos para Alejandro Dumas atracción irresistible, y puede sostenerse que ha servido de base á la parte más trascendental de sus obras.

El le ha planteado bajo todos sus aspectos, y la hembra degradada, la doncella seducida, la jóven casada sin amor, la esposa burlada, la adúltera, la decaída de su primitivo pedestal, la *mujer*, en fin en todos los estados por que puede pasar y pasa al través de leyes insuficientes y de costumbres corrompidas, le ha suministrado argumentos poderosos para fastigar siempre—con viva piedad hacia los débiles ó los engañados—los egoísmos, injusticias, desigualdades, hipocresías y violencias de nuestra brillante; pero triste y enferma civilización. Jamás se ha parado á considerar si sus principios éticos rompían con la tradición ó pugaban con las creencias más arraigadas de sus contemporáneos; ha ido al fin que se había propuesto, sin escrúpulos, sin vacilaciones, sin flaquezas con la inflexibilidad de la línea recta y

la audacia temeraria de quien está convencido de su razón y tiene el dominio de su fuerza.

En medio de sus aciertos, se ha equivocado muchas veces; pero á los ojos de la filosofía, del derecho de la expansiva compasión que de día en día enciende y propaga con mayor rapidez por el haz de la tierra el espectáculo nunca interrumpido del común infortunio de la vida, su noble y generosa intención le absolverá á los extravíos y errores en que tal vez ha caído por exceso de amor y misericordia.

Y no sigo más, porque, sin querer, voy saliéndome del estrecho molde en que usted quiere que funde mi pensamiento.

Hé aquí la lista completa de las obras de Alejandro Dumas (hijo):

“Romances: *Pechés de jeunesse et Aventures de quatre femmes et d' un perroquet* (1847); *La dame aux Camélias* et *Roman d' une femme* (1848); *Le docteur Semmens* et *Antonine* (1849); *Tristan le Roux* et *Trois hommes forts* (1850); *Revenants* et *Diane de Lys* (1851); *Le régent Mustel* (1852); *Contes et Nouvelles* et *Sophie Printemps* (1853); *La boîte d' argent* (1854); *La vie à vingt ans* [1856]; *L' affaire Olemenceau* [1867]; *Thérèse* [1875]; *Ilka* [1895]; Teatro: *La dame aux Camélias* [1852]; *Diane de Lys* [1853]; *Demi-monde* [1855]; *L' affaire d' argent* [1857]; *Le fils naturel* [1858]; *Le père prodigue* [1859]; *L' ami des femmes* (1864); *Les idées de Mme. Aubry* [1867]; *Une visite de nocas* [1871]; *La princesse Georges* [1874]; *La femme de Claude et monsieur Alphonse* [1878]; *L' étrangère* [1876]; *Joséph Balsamo* [1878]; *La princesse de Bagdad* [1881]; *Dénise* [1885]; *Francillon* [1887]; En colaboración con Girardin, *Le supplice d' une femme*; con Duranteri *Héloïse Parquet*; con Corven, *Le Demi-chef*; con Fould, *La condesse Romani*; con Vivier, *Un mariage dans un chapeau*; Obras diversas: *Léttres sur les choses du jour* (après la commune); *Nouvelle lettre à son ami A*; *D.*; *Nouvelle lettre sur les choses du jour*. *L' Homme-femme*; *La Ligue et la Fronde*; *Entr' actes* (2 vols); *Nouveaux Entr' actes*; *Atala* (scena lyrica); *Lettre à Naquet*; *La question du divorce*; *Les Recherches de la paternité*; *Les hommes qui tuent et les femmes qui votent*; *Préfacies*.

A PASTEUR.

De allí de donde está la desventura
Y el dolor á los tristes acompaña,
En el áureo palacio ó la cabaña
Mefítica y obscura,
Donde quiera que el germen se aposente
De la fatal dolencia,
Para hurtar la salud y frente á frente
Devorar, ó á mansalva, la existencia;
De allí donde la charca se fermenta,
De allí donde la cloaca se evapora.
Donde sin ruido se hace la tormenta
Y el infeliz en el silencio llora,
De allí quiero que brotes ¡oh Divina
Inspiración del Númen soberano,
Para que el himno de mi labio surja,
Y tu nombre, Pasteur, trace mi mano!

Si tú del *más allá* desconocido,
De los orbes recorres las llanuras,
Y tu Espíritu fiel de esas alturas
Se vuelve á este confin donde has vivido,
Y al globo tornas de la inmensa tierra,
Oirás cómo tu nombre se proclama,
Verás cómo el sepulcro no se cierra,
Verás cómo la llama
Luz de la vida, al existir se aferra,
Verás cómo venciste aun á la muerte,
Cómo vives el mundo verdadero,
Verás tu yerto corazón inerte
Cómo palpita en ei del mundo entero!

Vives así porque la vida amaste,
Vives así porque la vida diste,
Porque ibas á buscar su extraño engaste
Donde nadie lo viera y tú lo viste....
Lo viste en lo invisible! donde asecha
No más el ojo del varón que es fuerte,
Del que el cansancio y el temor desecha;
Por eso vives tú de aquesta suerte,
Porque el que siembra vida la cosecha
Hasta en el mismo seno de la muerte!
Parece que te miro, augusto atleta,
Que te miramos todos,
Soñar como el profeta,
Como sueñan, acaso, los beodos....!
Como el demente sueña en su locura,
En esa media luz de su existencia,
Antes de hundirse entre la breña obscura
Del campo del saber, su inteligencia!

¡Qué lucha en tu cerebro! ¡qué batalla
Debajo de la bóveda del cielo
De tu cráneo lumínico que estalla
Como volcán estremeciendo el suelo!
¡Qué ráfagas de lumbre y qué centellas
En él, como en un caos, no verías,
En tantos lentes y nublados días

Y en tantas largas noches sin estrellas!
 ¡Eternas inquietudes!
 ¡Bregas del alma que se lanza ansiosa
 Del Orbe en las extensas latitudes,
 Buscando la verdad que huye medrosa!
 La verdad que se esconde á quien la busca.
 Que á veces tan sencilla,
 Es como el sol que ante los ojos brilla
 Y con su mismo resplandor ofusca!

* * *

Mas ciego, así, con vacilante paso
 Al impulso empujado del destino,
 Tal como el sol de Oriente hasta el Ocaso,
 Seguiste imperturbable tu camino!
 Bajaste á la hondonada,
 Subiste hasta la cumbre pavorosa,
 Escudriñaste en la aparente nada
 En perpetua tarea laboriosa;
 De la misma feraz Naturaleza,
 Buscaste con tesón el Magisterio,
 Comprendiste en su libro su grandeza,
 Y te enseñó la muerte cómo empieza
 De la vida el misterio . . . !

* * *

Átomos diminutos de vivientes,
 Extraños organismos,
 Nutriéndose en el aire, entre las gentes,
 En la cumbre, en el llano, en los abismos,
 Legiones invencibles y traidoras
 Escondidas detrás de la ignorancia,
 Siglos de siglos de perdidas horas,
 Al cabo sorprendió tu vigilancia!
 Ellas la aldea, la ciudad y el monte
 Asolaron lo mismo que colosos,
 Tú las viste nublar el horizonte.
 Preparaste tus muros y tus fosos,
 Y en la ciudad, el monte y en la aldea,
 La Ciencia armada, poderosa y fuerte,
 Se lanza á la pelea,
 Y lucha con la muerte
 A triunfar en tu nombre y con tu idea!
 No volverá á ocultarse entre la sombra
 El enemigo adusto,
 La humanidad que atónita te nombra,
 Tiene hoy en tí su talismán augusto!
 Activo y perdurable centinela,
 Tú das la voz de alarma,
 Esa voz al contrario nos revela
 Y la ley de la Higiene lo desarma!
 Aún estás en tu puesto, en él y en vela!
 Pastear no duermas, del sepulcro helado,
 Para arrancarte del profundo sueño,
 La Gloria rompe las robustas naves;

Tú la hallaste en un mundo asaz pequeño,
 ¡Con ella en este mundo apenas cabes!

José Peón y Contreras.

México—1895.

PARARAYOS.

Se cuenta una curiosa historia de la primera aplicación de pararayos á los buques de guerra ingleses. En 1866 había en Inglaterra la creencia general de que el pararayo atraía el fluido eléctrico, siendo por lo tanto más bien perjudicial que protector. De esta creencia participó hasta el Almirantazgo. Un ingeniero del departamento llamado Snow Harris, después de haber recomendado por mucho tiempo la aplicación de alambres conductores á los buques y probado las grandes pérdidas que por la carencia de ellos se había sufrido, fué facultado para colocarlos en diez buques comisionados en el extranjero. En uno de estos una asta-bandera que se había colocado á mayor altura que el pararayos fué destruida por una descarga eléctrica, y aunque éste fué el único perjuicio, el suceso pareció al Almirantazgo tan siniestro y amenazador, que se ordenó se quitaran los pararayos de los buques tan pronto como regresaran. Entre tanto Sir Jhon Rennie recibió instrucciones del Almirantazgo para construir dos almacenes para vituallas en Devonport, cada uno con chimenea de granito que sobresalía 60 pies del techo. Una de las chimeneas fué provista de un pararayos; pero antes de que se pudiera colocar el otro, Rennie fué á ver á Snow Harris, quedándose amargamente de que los pararayos se habían suprimido en el presupuesto. Harris le contestó: "no tenga usted cuidado; la naturaleza nos hará justicia." Esta profecía se cumplió. Un rayo bifurcado cayó en los dos almacenes; el edificio protegido no sufrió avería alguna, pero el otro fué cuarteado y casi destruido. Esto decidió de una vez en Inglaterra la necesidad del pararayos. Todas las proposiciones de Harris fueron llevadas á cabo; se le hizo caballero con una pensión de la corona, de mil pesos anuales, y recibió de a Cámara de los Comunes un donativo especial de \$ 30,000 por su invento.

MISCELÁNEA.

“La Juventud Salvadoreña.”

Con el presente N^o, nuestra Revista cumple su Tomo VI, cuyo índice adjuntamos.

*

La Sociedad científico-literaria “La Juventud Salvadoreña,” que en cierto sentido lleva la representación de la generación joven de El Salvador, ha sido instituída y se mantiene vigorosa, no como un emporio de sabiduría, sino como un modesto centro de estudio para toda nueva inteligencia que, sin pretenciones magistrales, quiera en el regazo de esta Institución ejercitar sus dotes para las ciencias y las bellas letras. A favor de este programa, cada año han venido á engrosarla nuevos socios que, con su entusiasmo y laboriosidad, han ayudado á reimpulsar el movimiento de tan bien intencionada Corporación. La Revista que la sirve de órgano de publicidad, ha estado, por consiguiente, puesta siempre á disposición de la juventud en general, y, en particular, del bello sexo, que en alguna época pudo carecer de un periódico adecuado á su índole y á sus delicadas producciones.

Representada en el extranjero por un escogido cuerpo de Corresponsales, nuestra Sociedad ha logrado atraer á las columnas de su Revista la colaboración directa y constante de personas cuyos nombres son conocidos y acatados como timbres de honor para la Ciencia y la Literatura.

Las halagüeñas y honrosas apreciaciones que de las desinteresadas labores de este Gremio hace constantemente la prensa del Exterior, ponen en pública evidencia el buen concepto y las universales simpatías de que es objeto. Agradecié-

dolas en lo mucho que valen, recibimos esas repetidas frases de encomio, no como pretestos de vanidad que mal pudiera cabernos, sino como bien animadas voces de aliento, como nobles estímulos á nuestros perseverantes esfuerzos en obsequio de los intereses intelectuales del gremio más simpático de la Nación, cual es el juvenil.

INSERCIÓN IMPORTANTE.

POR HABERSE AGOTADO ya la edición de los estatutos de nuestra Sociedad, y convenir á los intereses de ésta que tanto sus miembros como los particulares mantengan presente la ley constitutiva que desde su fundación en 1889 viene rigiéndola, completamos este último N^o del Tomo VI, con la reproducción de los

“ESTATUTOS

DE LA SOCIEDAD CIENTÍFICO-LITERARIA

“LA JUVENTUD SALVADOREÑA.”

CAPÍTULO I

Art. 1.—La sociedad “La Juventud Salvadoreña” tiene por objeto promover el adelanto en las ciencias y en las letras.

Art. 2.—Como medios eficaces para el logro de su objeto, dará conferencias públicas y veladas literarias, fundará un periódico, abrirá una sala de lectura en esta capital, y procurará establecer relaciones con sociedades que tiendan al mismo fin

No siendo su único objeto el adelanto de sus miembros, sinó también el de la juventud en general, abrirá una Escuela Nocturna de artesanos en esta ciudad.

Art. 3.—La Sociedad tendrá su asiento en la capital de la República; sin perjuicio de establecer en otros puntos, centros correspondientes, cuando las necesidades así lo exijan.

CAPÍTULO II.

De los Socios.

Art. 4.—Habrà tres clases de socios: activos, correspondientes y honorarios.

Serán activos, los que tomen directa participación en los trabajos ordinarios de la sociedad; correspondientes los que residan fuera de esta ciudad, y honorarios aquéllos que por sus méritos sean acreedores á esta distinción.

Art. 5.—Pueden ser socios todas aquellas personas que, siendo de moralidad notoria, aspiren á su perfeccionamiento intelectual.

Art. 6.—Las obligaciones de los socios activos son:

1ª Asistir á las Juntas Generales ordinarias ó extraordinarias:

2ª Prestar sus servicios personales en la Escuela Noturna cuando sean designados:

3ª Pagar la cuota mensual determinada por la Sociedad:

4ª Colaborar con frecuencia en el periódico de la misma:

5ª Desempeñar debidamente las comisiones que se les encarguen, sea por la Junta General ó la Directiva:

6ª Asistir á las conferencias públicas de la Sociedad cuando sean invitados al efecto; y

7ª Contribuir con lo que puedan en las suscripciones que se levanten en beneficio de la Sociedad.

Los socios correspondientes tienen las obligaciones 4ª, 5ª y 7ª, los honorarios ninguna.

Art. 7.—Los socios que no cumplan con sus obligaciones impuestas por los presentes Estatutos, dejarán de pertenecer á la Sociedad por acuerdo de ésta.

Art. 8.—El número de socios activos no pasará de treinta, y el de los correspondientes y honorarios es indeterminado.

Art. 9.—Para la admisión de las personas que deseen ingresar á la sociedad, se necesita que sean propuestas por uno ó más de los socios activos á la Junta Directiva; la que, si lo aceptare, dará cuenta á la Junta General para que resuelva su admisión, necesitándose para ello los dos tercios de los votos de los concurrentes.

Si el aspirante fuese activo, deberá ser recibido públicamente, pronunciando un discurso sobre algún punto importante de las ciencias ó las letras, el que

será contestado por el socio que al efecto designe la Junta Directiva.

Art. 10.—Admitido un socio de cualquier clase que sea, le será comunicado por la Secretaría acompañándole el diploma respectivo. Si fuese activo, se le pedirá el discurso para los efectos del artículo anterior, señalándole el día que debe ser recibido.

Los socios correspondientes y los honorarios serán recibidos públicamente, cuando ellos así lo deseen.

Art. 11.—Al separarse por cualquier causa alguno de los socios, se procederá inmediatamente á llenar la vacante de la manera indicada en los artículos anteriores.

Art. 12.—En caso de muerte de alguno de los socios, la Corporación significará su duelo á la familia del difunto por medio de una comisión de su seno, nombrada por la Junta Directiva. Ésta designará al propio tiempo el socio que deba pronunciar una oración fúnebre en el acto de la inhumación. También se publicará en el periódico, en cuanto sea posible, la biografía del socio perdido.

CAPÍTULO III.

De la Junta General.

Art. 13.—La Junta General se reunirá ordinariamente el primer domingo de enero, abril, julio y octubre, y extraordinariamente cuando las necesidades así lo exijan.

Art. 14.—Las Juntas Generales serán presididas por el Presidente de la sociedad. En ellas los socios activos tendrán voz y voto en las deliberaciones y resoluciones.

Art. 15.—Para toda Junta General serán convocados los socios activos por la Junta Directiva, señalando lugar, día y hora para su reunión.

Art. 16.—Para toda sesión de la Junta General se necesita la concurrencia de los dos tercios de los socios activos, y que para que haya resolución la mayoría absoluta de los asistentes, salvo el caso del artículo 9º.

Art. 17.—A la Junta General pertenece el conocimiento de los asuntos que le están sometidos por los presentes Estatutos y demás Reglamentos de la sociedad, y para todos aquellos que, por su importancia, le someta la Junta Directiva.

Art. 18.—Corresponde á la Junta General el nombramiento de los socios que deban servir la Escuela Nocturna

CAPÍTULO IV.

De la Junta Directiva.

Art. 19.—El Gobierno de la Sociedad está á cargo de la Junta Directiva, la cual se compone de

- Un Presidente,
- Dos Vocales,
- Dos Secretarios,
- Un Tesorero y
- Un Fiscal.

Art. 20.—La Junta Directiva será electa entre los Socios activos por la sociedad en Junta General el primer domingo de enero y julio de cada año.

Art. 21.—Son deberes de la Junta Directiva:

- 1º Cumplir y hacer cumplir los Estatutos y Reglamentos de la Sociedad;
- 2º Promover por todos los medios posibles el adelanto de la misma;
- 3º Convocar extraordinariamente la Junta General cuando las necesidades ó los intereses de la Sociedad así lo exijan;
- 4º Ejecutar las resoluciones de la Junta General;
- 5º Proponer á ésta los socios admitidos por ella;
- 6º Autorizar las erogaciones no presupuestadas;
- 7º Recibir y examinar las cuentas presentadas por el Tesorero;
- 8º Proveer á las necesidades de la Sociedad; y
- 9º Indicar á ésta las medidas que crea más oportunas para la realización de su objeto.

Art. 22.—La Junta Directiva se reunirá ordinariamente todos los domingos, y extraordinariamente cuando sea convocada por el Presidente, siendo necesario en ambos casos la mayoría absoluta de sus miembros para celebrar sesión. A estas sesiones pueden concurrir los demás socios y tomar parte en la discusión; pero no tendrán voto decisivo.

CAPÍTULO V.

Del Presidente.

Art. 23.—Son deberes del Presidente de la Sociedad:

- 1º Presidir las sesiones de la Junta General y de la Directiva;
- 2º Cumplir y hacer cumplir las dis-

posiciones de ésta:

3º Convocar extraordinariamente la Junta Directiva cuando lo creyere necesario;

4º Designar los socios que deban desempeñar las comisiones en todos los actos de la Sociedad.

5º Autorizar con los dos Secretarios ó con uno solo las actos y disposiciones de la Junta General y de la Directiva;

6º Manifestar á la Junta General el estado de la Sociedad; y

7º Representar á ésta en todos los casos imprevistos, pudiendo delegar dicha representación en otro de los miembros de la Sociedad.

Art. 24.—En caso de empate el voto del Presidente decidirá, tanto en las resoluciones de la Junta General, como en las de la Directiva.

CAPÍTULO VI.

De los Vocales.

Art. 25.—Corresponde á los Vocales asistir á las sesiones de la Junta Directiva, y sustituir por orden numérico al Presidente en el ejercicio de sus funciones.

CAPÍTULO VII.

Del Fiscal.

Art. 26.—Son deberes del Fiscal:

- 1º Representar á la Sociedad en todos sus negocios;
- 2º Velar por el cumplimiento de los Estatutos y Reglamentos de la Sociedad.
- 3º Dictaminar en todos aquellos asuntos en que fuere necesario; y
- 4º Asistir á las sesiones de la Junta Directiva.

Art. 27.—La ausencia del Fiscal será suplida por el socio que designe la Junta Directiva.

CAPÍTULO VIII.

Del Tesorero.

Art. 28.—Son deberes del Tesorero:

- 1º Recaudar los fondos de la Sociedad.
- 2º Cubrir los recibos que se le presenten para gastos de la misma, llevando Vº Bº del Presidente;

3º Presentar en cada Junta General ordinaria un estado de los fondos de la Sociedad; y, el primer domingo de enero de cada año, el estado general de las operaciones de la Tesorería:

4º Proponer á la Junta General los arbitrios que creyere oportunos para el aumento de los fondos sociales; y

5º Asistir á las sesiones de la Junta Directiva.

CAPÍTULO IX.

De los Secretarios.

Art. 29.—Son deberes de los Secretarios:

1º Levantar las actas de todas las sesiones, autorizarlas con el Presidente, y consignarlas en el libro respectivo:

2º Ser los órganos de comunicación de la sociedad, firmando indistintamente la correspondencia y esquelas de convocatoria:

3º Dar cuenta á la Junta Directiva con la correspondencia y con las disposiciones dictadas por el Presidente:

4º Iniciar y cultivar las relaciones de la Sociedad con los demás centros científicos ó literarios; y

5º Presentar á la Junta General el primer domingo de cada año, una Memoria detallada de los trabajos de la Sociedad durante el año trascurrido.

CAPÍTULO X.

De las Secciones.

Art. 30.—La Sociedad se divide en as Secciones:

De Ciencias Naturales y Matemáticas,

De Ciencias Sociales y Políticas, y
De Literatura.

Art. 31.—Las Secciones serán dirigidas por un Presidente y un secretario nombrados por cada una de ellas.

Art. 32.—Son deberes de las Secciones:

1º Promover el adelanto de la Sociedad en los ramos que les correspondan:

2º Informar á la Junta Directiva en las cuestiones que someta á su conocimiento; y

3º Discutir públicamente sobre puntos importantes de los ramos de su comprensión, designando al efecto los socios que deban dar principio al acto

Los demás socios tienen derecho á tomar parte en la discusión.

Art. 33.—Estas Secciones se reunirán con la frecuencia que exijan los asuntos de su cargo, y estarán sujetas á los reglamentos especiales que formen las correspondientes Juntas Directivas.

CAPÍTULO XI.

De las Veladas y Conferencias.

Art. 34.—La sociedad dará veladas y conferencias públicas en el aniversario de su fundación; en conmemoración ú honor de personajes de alta valla, ó acontecimientos de gran importancia.

Art. 35.—Para el objeto del artículo anterior, la designación de los socios que deban tomar parte en ellas, corresponde á la Junta Directiva, lo mismo que señalar el tema sobre que deban versar.

CAPÍTULO XII.

Del Periódico y de la Sala de Lectura.

Art. 36.—El periódico es el órgano de la Sociedad; su redacción estará á cargo de una Comisión nombrada por la Junta Directiva, y en él se publicarán de preferencia los trabajos de la Sociedad y las producciones de los socios.

Art. 37.—La Comisión Redactora es la encargada de juzgar del mérito de las producciones que deban publicarse. Cuando alguno de los socios se creyere ofendido por no publicarse sus trabajos, por carecer del mérito suficiente, á juicio de la Comisión, tiene derecho á quejarse ante la Junta Directiva, la que deberá tomar las medidas que creyere convenientes.

Art. 38.—La Comisión, que durará un año en sus funciones, se compondrá de tres socios activos, debiendo responder ante la Junta Directiva de las faltas que cometa

Art. 39.—La administración del periódico estará á cargo de un socio nombrado por la Junta Directiva, ante la cual dará cuenta cada tres meses con el producto de la venta, á fin de pasarlo al Tesorero de la Sociedad.

Art. 40.—El periódico sa'ldrá una vez al mes, en forma de folleto, y se repartirá gratis á los socios activos.

Art. 41.—La Sala de Lectura será pública; pero tendrán preferencia en ella los miembros de la Sociedad y estará sujeta á un Reglamento especial.

CAPÍTULO XIII.

De la Escuela Nocturna.

Art. 42.—La Escuela Nocturna tiene por objeto difundir los conocimientos necesarios para la vida social en la juventud que se dedica al aprendizaje de un arte ú oficio. En ella se establecerán las asignaturas que designe el Reglamento especial.

CAPÍTULO XIV.

De los fondos de la sociedad.

Art. 43.—Constituyen el haber social:
1º El producto de la cuota mensual de los socios:

2º El producto de las suscripciones al periódico:

3º Los arbitrios acordados por la Junta General y todo lo que á título gratuito le corresponda.

CAPÍTULO XV.

Disposiciones generales.

Art. 44.—Siendo el carácter de la Sociedad exclusivamente científico-literario, no tomará parte en las cuestiones políticas y religiosas ni habrá en su seno discusiones relativas á ellas.

Art. 45.—Cuando un socio por cualquier motivo deje de pertenecer á la Sociedad, la Secretaría está obligada á recoger el diploma y borrar su nombre del libro respectivo.

Art. 46.—La Sociedad no podrá disolverse, sino cuando el número de socios activos baje de cinco. En este caso, los objetos de su propiedad serán depositados por los últimos socios en la Corporación ó persona que éstos designen, recogiendo al efecto la debida constancia y publicándola en uno de los periódicos de esta capital. El depósito estará á disposición de la Sociedad para el caso de su reorganización.

Art. 47.—Los presentes Estatutos no podrán reformarse, sino por el voto de los dos tercios de los miembros, cons-

tituidos en Junta General, debiendo puntualizar el artículo ó artículos que hayan de reformarse. Con esta resolución se dará cuenta en la próxima Junta General ordinaria: si ésta la aprobare, nombrará una comisión para que haga un estudio de las reformas y presente un dictamen razonado sobre su conveniencia ó inconveniencia, con presencia del cual se resolverá en Junta General ordinaria; pero en ningún caso podrá ser reforma lo el art. 44 de estos Estatutos.

Artículo transitorio.—La Junta General ordinaria se reunirá durante el presente año el primer domingo de cada mes.—Aprobados los Estatutos, comenzarán á regir el día siguiente; y la Junta Directiva que en virtud de ellos se nombre, durará hasta el primer domingo de julio próximo.

San Salvador, 24 de marzo de 1889.

La Junta Provisional:

Francisco A. Reyes,
Presidente.

Abrahám Chavarría,
Secretario.

(Socios Fundadores: *Fidel A. Novoa, Víctor Jerez, Adrián García, Rafael E. Chávez, Francisco Dueñas, Víctor Manuel Mirón, Doroteo Fonseca, Miguel Dueñas, Francisco Espinal, Fermín Bayona, Horacio Rómulo Jarquín, Esteban C. Roque, Nazario Salaverría.*)

Palacio Nacional:

San Salvador, julio 1º de 1889.

Vistos los Estatutos de la Sociedad Científico-Literaria "La Juventud Salvadoreña," y atendiendo á que no contienen nada contrario á las leyes y buenas costumbres, el Poder Ejecutivo ACUERDA: aprobarlos en todas sus partes; debiendo tener en consecuencia dicha Corporación el carácter de persona jurídica.—Comuníquese.

(Rubricado por el señor Presidente.)

El Secetrario del Ramo;

Interiano."